



FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
PERMANENTE II

Fecha: 24 de febrero de 2026.

Horario de 19:00 a 20:16 horas.

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola  
Presidenta

Propietarios

Embriología y Genética  
SECISS (9no semestre)  
Unidades de Investigación, Mixtas de  
servicio y CIPPS  
Cirugía  
SECISS (7mo semestre)

Integración de Ciencias Médicas  
División de Estudios de Posgrado  
(Subdivisión de Medicina Familiar)  
Salud Pública  
Licenciatura en Fisioterapia  
Psiquiatría y Salud Mental  
Salud Digital  
División de Estudios de Posgrado  
(Subdivisión de Especializaciones  
Médicas)

Cirugía  
Historia y Filosofía de la Medicina  
Alumno  
Integración de Ciencias Médicas  
Psiquiatría y Salud Mental  
Microbiología y Parasitología  
Bioquímica  
Salud Pública  
Biología Celular y Tisular  
Técnico Académico  
Historia y Filosofía de la Medicina  
Fisiología  
Anatomía  
Embriología y Genética  
Farmacología  
Bioquímica  
Farmacología

Mtra. en C.  
Méd. Esp.  
Dra. en C.

Mtra. en C.  
Mtro. en Direc.  
de Hospitales  
Méd. Cir.  
Méd. Esp.

Mtro. en C  
Mtra. Educ  
Méd. Esp.  
Dra. en C.  
Dra. en C.

Dr. en Educ.  
Dra. en Hist.

Dr. en C.  
Méd. Esp.  
Dra. en C.  
Dra. en C.  
Mtra. en C  
Dra. en C.  
Mtro. en C.  
Dra. en Hist.  
Dra. en C.  
Dra. en C.  
Méd. Esp.  
Dra. en C.  
Dra. en C.  
Dra. en C.

Aguirre Benítez, Elsa Liliana  
Badillo Bravo, Alejandro  
Becker Fauser, Ingeborg Dorothea

Carrillo Soto, Irma Araceli  
Diez Canseco López Fernando

Flores Flores, Jessica Alejandra  
Gómez Clavelina, Francisco Javier F

González Guerra, Eduardo  
Gutiérrez López Mónica Lizbeth  
Gutiérrez Soriano, Joaquín Ricardo  
Lima Sánchez, Dania Nimbe  
Hamui Sutton, Alicia

Jiménez Corona, José Luis  
Martínez Barbosa, María Xóchitl  
Massé Prieto, Carlos Edgar  
Massieu Paulin, Alain  
Mejías Vizcarro, Juan Antonio  
Morales Espinosa, María del Rosario  
Ortega Aguilar, Alicia  
Pérez De León Alicia  
Piñón Zárata, Gabriela  
Ramírez Bárcenas, José Antonio (AJ)  
Ramírez De Lara María Elena  
Rodríguez Martínez, Ana Erika  
Rojas Granados, Adelina  
Ruiz Corona, Antonio Joaquín  
Soto Núñez, Maribel  
Tenorio Zumárraga, Eda Patricia  
Ventura Martínez, Rosa

SUPLENTES

Embriología y Genética SECISS (5to semestre) Cirugía Salud Digital SECISS (9no semestre) Unidades de Investigación, Mixtas de servicio y CIPPS	Mtra. en C. Méd. Esp. Méd. Cir. Dra. en C. M Admón. Dra. en C.	Aburto Mejía, Elsa Bañuelos Camacho, Rafael Armando Becerril Lerín, Arturo Enrique Cano Rodríguez, Ma. Concepción Castillo Álvarez, Erick Chavarría Krauser, Anahí
Integración de Ciencias Médicas Técnico Académico Anatomía Integración de Ciencias Médicas Cirugía Farmacología Fisiología Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C Dr. en C. Mtro. en C Mtro. en C. Dra. en C Mtra. en C. Mtro. en Letras Mtro. en Méd. Leg.	Cortés Arrellano, Josué Raúl Estrada Rojo, Francisco Guerrero Chávez Giovanni Gutiérrez Barreto, Samuel Eloy Hernández López, Adriana Martínez Enríquez María Elena Reyes Ocampo, José Luis Reyes Ramírez, Luis Miguel
Microbiología y Parasitología Farmacología	Dra. en C Dr. en C.	Tirado Mendoza, Rocío Gabriela Torres Flores, Víctor Manuel

## PERSONAS INVITADAS PERMANENTES

## Invitados Permanentes Alumnos

Luna Teapila, Alejandra Verónica  
Martínez Díaz Aurelia  
Muñoz Plata María Adimetric

## PERSONAS INVITADAS DE OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS

## Consejero Universitario Profesor

Méd. Esp. Sampedro Carrillo, Enrique Agustín

## Consejera Universitaria Técnica Académica

Dra. en C. Duarte Escalante, Esperanza

## Consejera de Área Profesora

Dra. en C. Velázquez López, María Isabel

Personal de la Facultad

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General

Lic. en Der. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dra. Teresa I. Fortoul Van der Goes, Secretaria del Consejo Técnico

### Orden del día

UNICO. - Resultado de la encuesta del alumnado de 1ero y 2do años de la Licenciatura de Médico Cirujano.

#### 1. DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida agradeció la respuesta del Pleno y con el quórum correspondiente, inició la sesión extraordinaria a las 19:00 horas. Dijo que raíz de los sucesos del pasado domingo 22 de febrero en todo el país, la Universidad solicitó emitir desplegados en los que se brindarían facilidades, en atención a los problemas de movilidad que podrían haber tenido los estudiantes -sobre todo los de provincia-, al no poder regresar a la CDMX, de igual forma con los profesores.

Agregó que el lunes 23 de febrero hubo una gran confusión, y aunque acudieron presencialmente muy pocos estudiantes y docentes, se publicó un comunicado por parte del sindicato que hizo que el personal de base no llegara a laborar, situación que se corrigió el mismo día, y el personal de base se fue reintegrando el mismo lunes por la tarde.

Algo que ayudó a dispersar la confusión es que no se reportaron más eventos de riesgo, salvo en algunos estados, y el resto de país estuvo en cierta tranquilidad. Agregó que el lunes se decidió prolongar el "no paso de lista y no hacer evaluaciones" hasta el 24 de febrero, y convocar a la comunidad a regresar de manera normal, si es que las condiciones así lo permitían.

Al ser emitido el segundo comunicado, los estudiantes de primero y segundo años de la licenciatura de Médico Cirujano, empiezan -en redes sociales- a compartir sus preocupaciones y a manejar la idea de tomar clases en línea, realizando una encuesta el día 23 de febrero, que cerró el 24 de febrero a las 14:00 horas. Eso es lo que motiva esta sesión, que es para dar a conocer al Pleno la justificación y el comunicado que se hizo llegar a la Facultad, y de manera colegiada, determinar si se aprueba o no la solicitud del alumnado de 1ero y 2do años de la licenciatura de Médico Cirujano, y dio lectura a estos:

## Primero. - Justificación

*Derivado de la situación de seguridad registrada recientemente en distintos estados del país, relacionada con los hechos de violencia ampliamente difundidos en medios nacionales, se consideró pertinente recabar la opinión de la comunidad estudiantil mediante una encuesta formal.*

*Esta acción respondió a múltiples reportes de compañeros foráneos que manifestaron no haber podido regresar a la Ciudad de México para continuar con sus actividades académicas, debido a ataques y cierres de carreteras registrados en diversas entidades. Tales circunstancias generaron incertidumbre y dificultades reales de traslado para parte del estudiantado.*

*Como representantes, la aplicación de la encuesta fue una petición directa de nuestros compañeros, con el objetivo de expresar de manera organizada y democrática la postura colectiva ante la situación. La intención principal fue contar con un respaldo cuantitativo que reflejara la opinión de la mayoría y permitir una comunicación clara y transparente con las autoridades correspondientes.*

*La medida se tomó con el propósito de salvaguardar la integridad de las y los estudiantes, priorizando su seguridad ante un contexto que, para algunos sectores de la comunidad, representa una limitación objetiva para el traslado y la continuidad presencial de actividades.*

*Reiteramos que esta acción no busca generar confrontación, sino garantizar que las decisiones académicas consideren las condiciones reales de movilidad y seguridad que afectan a parte del estudiantado.*

*Atentamente, Representantes de grupo, 24 de febrero de 2026*

## Segundo. - Comunicado al alumnado y resultado de encuesta

*Compañeras y compañeros:*

*Con base en la encuesta aplicada a la comunidad estudiantil en relación con la respuesta emitida por la Facultad de Medicina el día 23/02/26, se obtuvieron un total de 1,977 respuestas.*

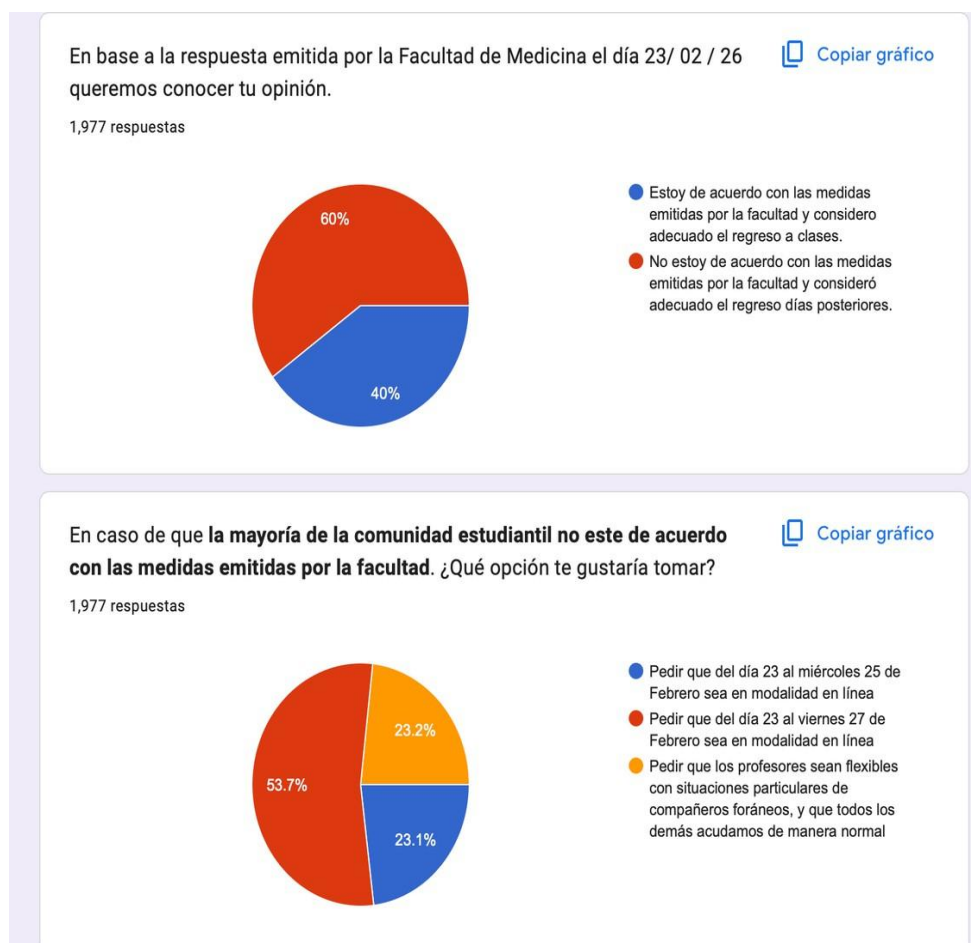
*Los resultados indican que:*

- *El 60% de las y los estudiantes manifestó no estar de acuerdo con las medidas emitidas por la facultad.*
- *Ante este escenario, la opción con mayor respaldo (53.7%) fue solicitar que del día 23 al viernes 27 de febrero las actividades académicas se realicen en modalidad en línea.*

*En atención a la voluntad expresada por la mayoría de la comunidad, se procederá a enviar el aviso correspondiente a CCB para informar formalmente la postura colectiva del estudiantado.*

*Agradecemos la participación responsable de todas y todos en este ejercicio. Reiteramos que cualquier decisión deberá mantenerse sujeta a las indicaciones oficiales que emita la Facultad.*

*Atentamente, Representantes de grupo, 24 de febrero de 2026*



El Consejero Profesor Ruiz Corona preguntó si la encuesta realmente está representando a la mayoría de la comunidad estudiantil, porque el número de votos emitidos, no parece que corresponda realmente a la mayoría. Pareciera que fueron pocos los alumnos que votaron en relación con el número de alumnos inscritos.

La Presidenta del Consejo, dijo que la participación fue del 43% de la población estudiantil de 1ero y 2do años de la licenciatura de Médico Cirujano.

El Consejero Profesor González Guerra consideró que los principales afectados en esta situación fueron los docentes, los alumnos y el personal administrativo que son foráneos; agregó, que en el estado más afectado se reintegrarán a sus labores en general el 25 de febrero, por lo que se debería poner en contexto cómo está la situación en la CDMX, ya que no se tienen elementos para considerar que la integridad física de la comunidad universitaria esté en riesgo.

La Presidenta del Consejo indicó que se realizó el análisis del porcentaje de alumnos de primero y de segundo años que son foráneos; considerando ambos grados fue el 31%, que pertenece al Estado de México, y el 3% a otros estados.

Las y los Consejeros discutieron ampliamente el tema, con diferentes opiniones y perspectivas respecto de la solicitud del alumnado, así como a la decisión a tomar por el Pleno y las consecuencias posibles de dicha resolución.

**DECISIÓN:** Por mayoría se aprobó que los alumnos de primero y segundo años de la licenciatura de Médico Cirujano regresen a clases presenciales el día 26 de febrero de 2026.

Una vez aprobado el otorgar un día adicional a lo ya establecido y reanudar las clases presenciales el jueves 26 de febrero de 2026, el Pleno también aprobó la redacción de la respuesta a la solicitud del alumnado de primero y segundo años de la licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la UNAM.

**Comunicado a la Comunidad de la  
Facultad de Medicina de la UNAM**

---

**RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL ALUMNADO DE PRIMERO Y  
SEGUNDO AÑO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO**

Hemos recibido en el Consejo Técnico su solicitud para autorizar las clases en modalidad en línea hasta el viernes 27 de febrero, derivado de los hechos de violencia registrados recientemente en algunas regiones del país. Comprendemos la preocupación que estos acontecimientos pueden generar. La seguridad y el bienestar de nuestra comunidad constituyen una prioridad permanente para la Facultad de Medicina y para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con base en la información oficial disponible, hasta el momento de elaborar este comunicado no se tiene conocimiento de actos de violencia relacionados a los acontecimientos suscitados el pasado domingo 22 ni en la Ciudad de México ni en su zona conurbada, y las actividades educativas, de salud y de transporte operan con normalidad en la Ciudad de México y el Estado de México. Las entidades que habían suspendido clases en todos los niveles educativos han anunciado el retorno a la modalidad presencial a partir de hoy (Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Colima y Oaxaca) y Jalisco a partir de mañana. La vida académica en Ciudad Universitaria se ha restablecido de manera presencial y solo un 30% de nuestro estudiantado tiene registrado domicilio fuera de la CDMX.

En este contexto, y considerando que los días 23 y 24 de febrero se otorgaron facilidades académicas —sin registro de asistencia ni aplicación de evaluaciones— para atender posibles dificultades de movilidad, no existe actualmente una razón objetiva y debidamente fundamentada que justifique la modificación de la modalidad académica.



Sin embargo, en atención al temor e incertidumbre que estos hechos han ocasionado en el estudiantado, este Consejo Técnico ha decidido otorgar un día más el beneficio de no tomar asistencia ni realizar evaluaciones, y retomar actividades presenciales el jueves 26 de febrero.

No obstante, cualquier estudiante que enfrente una circunstancia particular podrá comunicarse con la Coordinación de Ciencias Básicas para recibir orientación y acompañamiento.

Reiteramos nuestro compromiso de actuar con responsabilidad y prudencia. Seguiremos monitoreando la situación y adoptaremos las medidas necesarias si las condiciones cambian.

Atentamente,

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola  
Presidenta del H. Consejo Técnico  
Facultad de Medicina  
Universidad Nacional Autónoma de México

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, CDMX, a 24 de febrero de 2026

Finalmente, la Presidenta del Consejo, solicitó dejar la sesión abierta de manera permanente para convocar al Pleno en caso que sea necesario.

La sesión finalizó a las 20:16 horas.